

EL PUEBLO CANTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.881

Redacción y Administración calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Lunes, 1 de septiembre de 1919

EL MOMENTO POLITICO

La aproximación conservadora parece confirmada

El optimismo de Burgos Mazo.—Dimisión del señor Milans Bosch.—El señor Domingo lanza una formidable acusación contra el señor Amado.—¿Irán a la huelga los funcionarios de Hacienda?

MADRID, 31.—Al medio día recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y les dio cuenta de que había recibido la noticia de la autonomía municipal. Las demás peticiones sobre cuestiones sociales están en estudio. La impresión que el ministro tiene sobre las huelgas son buenas, esperando que pronto queden resueltas. No tiene noticias de que se hayan planteado nuevos conflictos.

Respecto del de marinos, dijo el señor Burgos Mazo que tenía a solucionar se y que la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

Terminó diciendo que ha autorizado al gobernador de Canarias para que venga a la consola y que tiene noticias de que el «Embudo» ya está en el «Infanta Isabela».

En Gobernación.

El artículo tercero de la forma... para que sea de la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

Terminó diciendo que ha autorizado al gobernador de Canarias para que venga a la consola y que tiene noticias de que el «Embudo» ya está en el «Infanta Isabela».

El general Weyler.

Acompañado de su hijo don Fernando... para que sea de la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy, entre otras... para que sea de la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

Comentarios políticos.

Aparte de los comentarios a que ha dado origen la dimisión del capitán general de Cataluña, general Milans del Bosch, se habla de otros incidentes que se han presentado al Gobierno.

A pesar del empeño que se tiene en quitar importancia a la conferencia que el conde de Vitoria celebró recientemente en Vitoria con el señor Dato, parece que ha tenido grandes, así como la que celebró el señor Bergamín.

Se recorda hoy una frase que no hace mucho tiempo dijo el señor Maura y que es: «Tengo la seguridad de que este Gobierno no se presentará en otoño a las Cortes».

Propósitos de huelga.

«Heraldo» de Madrid recoge el rumor de que los empleados de Hacienda tenían el propósito de declararse en huelga mañana porque las noticias que tenían de las plantillas no les satisfacían.

Se ha hecho saber a los funcionarios que sus temores eran intusudados y parece que han desistido de su propósito.

Optimismos.

En los círculos políticos se comentaban en sentido optimista los conflictos planteados en Barcelona.

Se decía que el resultado de la asamblea de los obreros del ramo de construcción es un sintoma favorable.

Se cree que pronto estará normalizada la situación.

Aunque el Gobierno no ha anunciado el programa de los medios que empleará para restablecer la normalidad, se dice que el martes, lo más tarde, se levantará el estado de guerra y luego vendrá el indulto general.

Si la pacificación de los espíritus coincide con el levantamiento de guerra, vendrá en seguida el levantamiento de la suspensión de garantías, pero esta medida no tendrá carácter general, sino que quedará circunscrita a algunas provincias, pues el Gobierno tiene noticias de que en algunas capitales hay agitadores sindicalistas que se aprovecharán de las circunstancias favorables; por tanto, la suspensión de garantías se mantendrá en siete u ocho provincias.

El Gobierno sigue con atención el movimiento de algunos súbditos extranjeros, que se han hecho sospechosos y que son objeto de una estrecha vigilancia.

En el momento en que éstos sean cogidos en el más leve movimiento que les comprometa, serán expulsados de España.

Parece que entre varios Gobiernos europeos existe un acuerdo para vigilar a elementos bolcheviques que están haciendo propaganda en Europa, con objeto de evitar el avance de estas ideas.

No hay pactos ni arreglos.

Están siendo muy comentadas las gestiones del señor Amado en Barcelona y las manifestaciones que ha hecho.

Un personaje político ha dicho que se habla de pactos entre el Gobierno y los obreros, como si realmente existieran, pero que no hay nada más lejos de la verdad que eso.

Ha afirmado que nadie puede decir que en Barcelona se hayan hecho arreglos entre delegados del Gobierno y los sindicados.

Hablando de la declaración del estado de guerra, ha dicho que a los treinta días de adoptarse esta medida se demostró que no daba resultado, siendo, por tanto, ineficaz, y que de las medidas ineficaces no debe abusarse.

La «Concentración» conservadora.

Esta noche han continuado los comentarios acerca de la próxima concentración conservadora.

Se ha hablado mucho de la visita que don Jorge Silvela ha hecho al señor Dato en Vitoria.

El señor Silvela fué a pedir permiso al señor Dato para publicar el manifiesto que, como se recordará, se acordó hacer algún tiempo hace público, en cuyo manifiesto se aboga por la unión de las tres ramas del partido conservador.

Don Eduardo se ha limitado a contestar que no concede autorización para que se publique ese manifiesto.

Esta noticia ha causado gran impresión y ya se habla de las consecuencias que podrá tener esa negativa.

No son pocos los que creen que a pesar

EL TEMA DEL DIA

El ejemplo de otro pacto.

Los periódicos de las izquierdas se muestran alborozados ante la actitud adoptada por el Gobierno frente al grave movimiento sindicalista.

Si a creer vamos a los referidos colegas del Gobierno del señor Sánchez de Toca ha llegado o va a llegar en sus resoluciones y medidas relacionadas con el problema sindicalista mucho más allá del límite que soñara el caudillo más demócrata del mundo.

No hay que decir que para estos periódicos, revolucionarios a las veces y a las veces «sedantes», según el giro que toman los acontecimientos, lo verdaderamente demócrata y progresivo, a «tono con Europa», es entregar la tranquilidad del país en manos de un poder irresponsable como es el que representan los directores del sindicalismo, como único modo de pacificar los espíritus y tornar a sus antiguos cauces la vida social en Cataluña.

Y lo malo no es que estos periódicos opinen de tal modo, sino que el Gobierno sea de idéntico parecer y que se disponga a proceder en consecuencia.

No basta, por desgracia, que otros órganos de opinión adviertan al Gobierno, saliendo al paso de la campaña de los periódicos izquierdistas, que el pacto que ya a llevar a efecto con los tres o cuatro señores que dirigen el movimiento sindicalista es pacto nulo, porque de él no puede obtener el Gobierno la garantía de que al término de las negociaciones le será factible ofrecer al país la grata nueva de que un tan inquietante problema, que ataca ya de hecho a las vidas y haciendas, ha entrado en el período de su resolución.

Prueba de plena convicción la tenemos en lo acaecido cuando por medios y claudicaciones idénticas pasó el Gobierno del conde de Romanones.

¿Qué ocurrió entonces que no sea lo que ocurrirá no mucho tiempo después de hecho el pacto a que el Gobierno del señor Sánchez de Toca se inclina?

Porque el problema planteado en Cataluña no es el vulgar problema que se contiene en la lógica lucha del capital y el trabajo; es el inquietante problema de una fuerza definitivamente revolucionaria que lucha por lograr sus fines.

El Gobierno del conde de Romanones cedió a esta fuerza una parte muy considerable, por no decir toda, de la autoridad del Poder público y, por el momento, logró el triunfo—vamos a llamarlo así—de volver a Cataluña la tranquilidad perturbada, viéndolo al sacrificio hecho respondían semanas después los directores del sindicalismo con una nueva perturbación, más honda, mucho más grave, porque aun no habían reparado los efectos de la primera cuando la segunda se planteaba en las condiciones que todos recordamos.

El Gobierno del señor Sánchez de Toca debiera tener presente estos antecedentes, si del estudio del problema sindicalista no ha obtenido la convicción de que cediendo a las imposiciones de los sindicalistas lleva al país al trance de verga esclavo de la anarquía, del desbarajuste, de la eterna inquietud.

No hay que decir que el país espera con ansiedad las resoluciones del Gobierno y que, con fundamento, espera que el pacto lamentable se consuma.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUMERO 1, SEGUNDO

UN ARTICULO ADMIRABLE

Cristo en las cumbres

Con este segundo epígrafe, la magnífica revista «Baza Española», que tan sabiamente dirige en la corte D. Blanca de los Ríos de Lampérez, ha publicado, con la fotografía del monumento erigido en el cerro de los Angeles al Sagrado Corazón de Jesús, un artículo verdaderamente admirable de la ciudad insigne escritora.

Es tan breve como efusivo y edificante, y por ello le transcribimos en lugar preferente a estas columnas. Es, por otra parte, la más hermosa respuesta a cuantas irreverencias dicen todavía contra la magnífica explosión de fe católica que aquel monumento significa y simboliza.

El citado artículo dice así:

«Ante el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

En España, donde la mística se confunde con la historia nacional; donde los libros de la ciencia del amor son los textos de nuestro casticismo; donde el arte de nuestro siglo de oro, en frase de Menéndez y Pelayo, asentó a la Teología en el lugar del mestrado; alzar un monumento al Amor de los Amores no es sino esculpirla en piedra el unánime sentir, no ya de la nación, cuya unidad histórica es la fe de Cristo, que junto en una estirpe a las más diversas gentes, sino de la raza que, siendo tan compleja, es, una, porque en una fundió la celeste llama del amor divino, la heroica fe de los misioneros

que bautizaron a América con llanto de caridad y con sangre de martirio.

En España alzar un monumento al Corazón de Jesús, símbolo y expresión de la infinita caridad de Cristo—como dijo León XIII—, es resumir nuestra historia, que fue y será siempre, como en país alguno, mas que proceso de hechos, «historia de almas, historia de fe y de amor vivo; de fe que fundió y sublimó a nuevas diversas gentes en la magna cruzada de ocho siglos, desde la cruz de robles que garbó Pelayo a la cruz de plata que los Reyes Católicos plantaron en las torres de la Alhambra; de amor divino que Teresa de Jesús ungía y encendió en nuestra lengua, que iba a ser alma inmensurable de dos mundos.

Al alzar tal monumento al Corazón de Cristo, fuente del amor de caridad, en la aorta en que la caridad parece haber huido de los pueblos cristianos, que, sordos a la voz que nos manda: «Amaos los unos a los otros», sobre la tierra encharcada en la sangre e hinchada con los cálices de los más colosal de los humanos fratricidios, pactan paces sin perdón y sin misericordia; alzar tal monumento, frente al odio y la codicia universales, es coronar con una oración de piedra la obra de amor cumplida por nuestro Rey, nunca tan Rey de España como al asumir la hidalguía y el cristiano redentorismo de su pueblo para con las víctimas de la guerra mundial.

Y en verdad que ese monumento, en esta aorta en que Cristo va coronando las cumbres de la tierra; en los Andes, en Montmartre, en Bélgica, en el Tíbet; ese monumento, significativamente erigido en el espacio geográfico de España, la cristianizadora de un continente, y en el cerro franciscano y ante la franciscana iglesia de los Angeles, que simbolizan a «rafin de Asís que encendió en amor la Edad Media; ese monumento, sobre el que se alza la imagen del que abrió en la historia la era del amor, del que nació entre cánticos de paz y nos legó la paz como divina herencia en suavísimas palabras: «Mi paz os doy, mi paz os doy», se verá desde todas las latitudes del planeta y desde todas las distancias de la historia.

Porque la imagen de Cristo, alzado por la fe en las cumbres de Europa y de América, dice en voces mudas a los Caín y a los tiranos que el mundo no es de los Césares, que el mundo es de los humildes, de los místicos, de los consoladores, de los sembradores de la divina semilla; que el mundo es del espíritu, y el espíritu es del amor.

Blanca de los Ríos de Lampérez.

Ricardo Ruiz de Peñón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal, teléfono número 102.

El veraneo de los infantiles.

Por la mañana fueron los infantiles doña Luisa y don Carlos al campo de Arenas, después de ir misa, y sus ilustres hijos a la caseta real de la primera playa del Sardinero.

Por la tarde asistieron los principes don Raniero, don Gabriel y el infante don Alfonso a presenciar las carreras de caballos, y los infantiles doña Luisa y don Carlos dieron un paseo en auto por la población y el Sardinero.

Los infantitos fueron a la plaza de toros a ver la función de circo.

Los montañeses en Méjico.

Don Antonio Vélez.

En el año 1901 llegó de Cabezón de la Sal a este país un muchacho joven, que apenas si empezaba a formarse un nombre, empezando a trabajar en la casa de don Manuel Echevarría, en la que prestó sus servicios durante quince años.

Salió de allí hecho un hombre y un comerciante, estableciéndose por su cuenta en el ramo de abarrotes.

Su laboriosidad, capacidad mercantil y buen juicio por los negocios, le han creado una reputación y un crédito sólido, tan respetable como importante, haciendo que la firma social Vélez, Mateos y Compañía, sea una potencia en el mundo de los negocios en esta república y en el extranjero.

Ecos de sociedad

Viajes.

De Madrid: Don José Haucet, don Casimiro Mieres, don Ricardo Fontán, don Rafael Gómez, don Felisa de la Fuente, doña Ana López, don Manuel Lorite y familia, don Luis Rodríguez Acosta y doña Dolores de Argüelles.

De Buenos Aires: Don Julio Galván.

De Bilbao: Señora Salas, don Marcelino González, doña Pilar Píez, doña Escolástica Píez, doña Luisa Uriarte, don Mauricio Barranco, don Victoriano Garay y familia, don Miguel Ruiz y familia, doña Rita González y familia, doña Concepción Díaz, doña Pilar Píez, don Juan Trojano Román.

De San Sebastián: Don José Mari, don Guillermo Thomson, señora viuda de

Acharabalanso y don Emilio Pérez e hijos.

De Burgos: Don Elías Bustillo, don Carlos de la Fuente, don Angel Moliner, don Lucas de Juan, don Angel Cuesta Espinosa, don Isidoro Cuesta Espinosa, don Raimundo Martínez y don Ignacio Palencia Martínez.

De Barcelona: Don Luis Masriera y familia.

De Inglaterra: Don Andres Gaperon.

De Granada: Don Agustín Ruiz Aguilera y señora y don Leon M. Cobo y señora.

De Oviedo: Don Luis L. Alván, don Juan Ardoy y familia, don Servando López, don Manuel Muñoz y don José Sáenz.

De Palencia: Don Pedro Vaquero, doña Pilar Fernández, doña María Vallejo, don Marcelo López, doña Filomena Ortega y don Mariano Villamediana.

De León: Don Juan G. Trabelcio.

De Salamanca: Doña Elisa Casado.

Se encuentra en Santander nuestro querido amigo el ilustrado ex director general de Administración local señor Alvarez Arrand.

CARTAS A TILDUCA

Lerma.

Amiga inolvidable: Teresa de Ahumada, en religión Santa Teresa de Jesús, en el capítulo II de sus Moradas primeras nos dejó escrito: «...a quien tan poco sabe como yo, forzado habrá de decir muchas cosas superfluas y aun desatinadas, para decir alguna que acierte. E menester, por lo tanto, que quien lo leyere, pues yo lo tengo para escribir lo que no sé; que ciertos algunas veces tomo el papel, como una cosa boba, que ni sé que decir ni cómo comenzar.»

Tómome la libertad de apropiarme las palabras de la mística escritora, la santa de Avila, si bien en la carta que estoy escribiendo, aunque es menester que tenga paciencia quien la leyere, no puedo decir con tanto fundamento como en otras que yo también en la tengo para escribir lo que no sé. Mi misión, mejor dicho, la misión que me he señalado por hoy, es algo que entra de lleno en lo que es mi vocación: presentarte la vieja villa de Lerma, ha-certe conocer algunas noticias históricas a ella relativas, que se sirven de base para las tres cartas siguientes, que han de tratar también de Lerma.

La villa de Lerma es, para Burgos, lo que Santillana del Mar para Santander, y son a aquella perfectamente adaptables las palabras que a esta dedica el gran Ricardo León: «...una villa singular, famosa en los anales de la historia, reliquia venerable de la España vieja, lugar de poesía y de silencio». Como Santillana del Mar, «yaice esta villa peregrina como entragada a un sueño de siglos, semejante a esas estatuas que, en los sepulcros de las capillas misteriosas, nos atraen con la mística expresión de sus semblantes de piedra, cual si a contarnos fuesen los graves secretos de la eternidad, y por ella ni por sus cercanías, igual que por la antiquísima villa montañesa, pasa tan poco el ferrocarril profanando, con la idea de progreso, aquellos campos, todo recuerdos, en los que los surcos son líneas para hacer su historia.

Humilde será la descripción que yo voy a hacer para lo que la villa se merece; será por su pobreza digna de ser llamada franciscana, como a los humildes escritos llama el gran poeta Antonio Rey Soto.

La entrada de Lerma está en el barrio de los Mesones, que son las pocas casas que en el anterior carta te dije que estaban a la izquierda de la carretera, y que tiene este nombre porque está formado únicamente por paradores, en uno de los cuales encontramos descanso el equipo Covadonga. Enfrente a estos paradores, en el lado derecho de la carretera está la puerta, llamada actualmente Arco de la Cárcel, por estar allí instalada la pública de la villa de Lerma. Este arco basta para hacer comprender al que por la carretera marcha, la importancia que la villa de Lerma tenía en la antigüedad, basta de los sólidos cubos de sillares en los que se apoya, en primer término, un amplio arco, y, en segundo, otro más recogido de medio punto, en cuya clave aparece, tallado en piedra, el escudo de Lerma. La construcción de este arco debió de hacerse en el siglo XV, si bien hoy aparece algo adulterada, sobre todo en la parte superior del arco, en la que se hicieron, sin duda, innovaciones cuando fué habilitado para cárcel. Entonces se le añadieron unos muros de ladrillo, en los que hoy se ven algunas ventanas arrojadas sobre el arco exterior, que es posible que en aquella época estuviese almenado; aún en los cubos, que son cilíndricos, se ven algunas aspilleras.

El arco o puerta de Lerma es lo que queda de la antigua fortaleza, de la que él, a pesar de ser del siglo XV, era uno de los trozos más modernos. En dicha fortaleza se hicieron fuertes los rebeldes partidarios de los Laras, al mando de don Alvaro Núñez, contra don Fernando III, el Santo, en los primeros años de su reinado, y en ella tuvieron que guarecerse, ya durante la guerra de la Independencia, en 13 de junio de 1809, las tropas francesas que guarnecían la villa, por haber sido sorprendidas por las huestes que mandaba aquel heroico guerrillero, cura del pueblo de Villavieja, don Jerónimo Merino. En las memorias de uno que formaba parte de la gente del guerrillero Merino, se lee lo siguiente: «Apenas clareaba el día de San Antonio, 13 de junio, cuando con el denudado e impavidez de veteranos y con el ardor entusiasta de la gente moza atacamos rudemente a la guarnición de Lerma. Cogida de desprevenida, le dimos lección tan dura, que por buena providencia, heridos y maltratos nuestros contrarios se batieron en retirada, encerrándose tras los muros del fuerte.»

Tampoco sería difícil, aunque no he podido comprobarlo, que cuando en 1836 las tropas carlistas mandadas por Zariategui atacaron a Lerma, tomándola después de dos días de empeñada lucha, los realistas se resguardaron en la fortaleza anterior, pues parece raro el que se sostuvieran en Lerma esos dos días si no hubieran recurrido a los fuertes muros que aún quedaban de ella, ya que ellos eran muy pocos en proporción con las huestes atacantes. Zariategui dejó en la plaza conquistada algunas fuerzas y a Góiri como comandante general de la provincia de Burgos.

Pasado el arco empiezan las calles de Lerma, empinadas y tortuosas, adomadas, en las que verdea la hierba, dando la sensación de una población muerta, en que sólo la naturaleza vive. El silencio reina en ellas, contribuyendo a darnos un aspecto de austeridad que en pocos sitios he encontrado. Lerma parece ser el señor del silencio.

Por todos sitios se encuentran casas antiguas; unas con blason que señala el linaje de quien las fundara; otras con los que dicen su edad, arcos característicos de una época, y todas de piedra, pero piedra ya amarillenta, con ese color que dan las centurias, patina venerable ante la que el amante al pasado siente satisfacción y el que no lo es respeto.

Casi todas las construcciones recuerdan al duque de Lerma, el famoso privado de don Felipe III, de quien hablaré extensamente en mi próxima carta, y algunos solamente traen a la memoria la casa del Infanzado y de Altamira. Todas las casas tienen un aspecto de grandeza que contrasta con la humildad con que en la actualidad vive la villa de Lerma, y esta diferencia entre el pasado magnífico y el presente vulgar y pobre, es en los habitantes donde tiene su mayor reflejo, su claridad más íntima: siempre serios y de carácter apacible, parecen sentir la nostalgia de lo que fué la villa y del distinto modo de vivir de sus antepasados, y es que viven en el cementerio en que se enterraron, la magnificencia y grandeza de aquellos magnates que tanta dieron a la villa en que vivieron en temporadas de descanso, y que había de acogerlos cuando estuviesen disfrutando del más duradero de todos.

Es tu buen amigo, acaso el mejor, Julián Sanz Martínez.

Madrid 29 agosto 1919.

ANTONIO ALBERDI

Cirujía general.

Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías Urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amos de Escalante, 1, 1.º.—Teléfono 274.

UN ACUERDO PLAUSIBLE

Santona y la «Taurina Kices»

De acuerdo con los artículos publicados en EL PUEBLO CANTABRO, que secundaban la gestión realizada por una Comisión llegada de Santona, el digno gerente de la «Taurina Kices», señor Aranduy, ha suspendido la novillada anunciada en Santander para el próximo día 7.

No hay que decir cómo recibimos la noticia de la suspensión desde el momento en que nosotros hemos puesto especial empeño en hacer resaltar los perjuicios que se ocasionarían al simpático pueblo de Santona de verificarse en esta capital una corrida en la misma fecha que la primera de las organizadas con motivo de las fiestas de la pintoresca villa.

El señor Aranduy ha considerado como muy justos los deseos de aquel noble vecindario y dando una prueba de generosidad, que es muy de agradecer, se ocupa en estos momentos en la tarea, no fácil, de alterar fechas y modificar condiciones, tarea para la que estamos incondicionalmente a su disposición, ya que el origen de todo es dar satisfacción a las legítimas aspiraciones del hospitalario pueblo santonés, reflejadas en los sueltos publicados por este diario.

De modo que los aficionados a toros tienen el día 7 próximo motivo más que sobrado para trasladarse a Santona, donde se les ofrece una novillada excelente por todos conceptos, ya que uno de los ases de la actual novillería, Méndez, actuará en unión de Gavira y Uriarte, muchachos valientes y deseosos de palmas, dispuestos a ganarse en la plaza de Santona el cartel de la capital.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secas.

Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables.

Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.

Reamada su consulta.

Consulta de diez a una.

MUELLE, 20.—Teléfono núm. 622.

Ateneo de Santander.

Un concierto.

Ayer se celebró el concierto anunciado y en el que habian de tomar parte los hermanos Roldán Garcés y Gabriel P. Imaz.

Los hermanos Roldán Garcés son unos artistas a los que aguardan muchísimos triunfos en su arte; están aun en el principio de su carrera, pero son jóvenes, tienen amor al estudio y revelan que poseen unas excepcionales condiciones para llegar hasta el final. Uno y otro, el violinista y el violonchelista, tienen bastante dominio del instrumento en que interpretan las obras; poseen un buen mecanismo, bastante seguridad y además revelase en ellos temperamento artístico.

Con estas condiciones y el tiempo por delante deben llegar al final del camino que han comenzado a recorrer con paso tan seguro.

Interpretaron el primer tiempo del concierto de Mendelssohn: «Alors ruses», de Wrtzlawski; el «Lieber heid», de Kreisler, y la «Jota aragonesa», de Sarasate; el violinista y el violonchelista; el primer tiempo del segundo concierto, de Romberg, los dos, acompañados al piano por Imaz. Además interpretaron un trozo de Haydn.

El público, numerosísimo, a pesar de la hora, ovacionó a los artistas calurosamente.

EL MOMENTO POLITICO

La aproximación conservadora parece confirmada

El optimismo de Burgos Mazo.—Dimitió el señor Milans Bosch.—El señor Domingo lanza una formidable acusación contra el señor Amado.—¿Irán a la huelga los funcionarios de Hacienda?

MADRID, 31.—Al medio día recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y les dio cuenta de que había recibido la noticia de la autonomía municipal. Las demás peticiones sobre cuestiones sociales están en estudio. La impresión que el ministro tiene sobre las huelgas son buenas, esperando que pronto queden resueltas. No tiene noticias de que se hayan planteado nuevos conflictos.

Respecto del de marinos, dijo el señor Burgos Mazo que tenía a solucionar se y que la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

Terminó diciendo que ha autorizado al gobernador de Canarias para que venga a la consola y que tiene noticias de que el «Embudo» ya está en el «Infanta Isabela».

En Gobernación.

El artículo tercero de la forma... para que sea de la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

El general Weyler.

Acompañado de su hijo don Fernando... para que sea de la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy, entre otras... para que sea de la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

Comentarios políticos.

Aparte de los comentarios a que ha dado origen la dimisión del capitán general de Cataluña, general Milans del Bosch, se habla de otros incidentes que se han presentado al Gobierno.

A pesar del empeño que se tiene en quitar importancia a la conferencia que el conde de Vitoria celebró recientemente en Vitoria con el señor Dato, parece que ha tenido grandes, así como la que celebró el señor Bergamín.

Se recorda hoy una frase que no hace mucho tiempo dijo el señor Maura y que es: «Tengo la seguridad de que este Gobierno no se presentará en otoño a las Cortes».

Propósitos de huelga.

«Heraldo» de Madrid recoge el rumor de que los empleados de Hacienda tenían el propósito de declararse en huelga mañana porque las noticias que tenían de las plantillas no les satisfacían.

Se ha hecho saber a los funcionarios que sus temores eran intusudados y parece que han desistido de su propósito.

Optimismos.

En los círculos políticos se comentaban en sentido optimista los conflictos planteados en Barcelona.

Se decía que el resultado de la asamblea de los obreros del ramo de construcción es un sintoma favorable.

Se cree que pronto estará normalizada la situación.

Aunque el Gobierno no ha anunciado el programa de los medios que empleará para restablecer la normalidad, se dice que el martes, lo más tarde, se levantará el estado de guerra y luego vendrá el indulto general.

Si la pacificación de los espíritus coincide con el levantamiento de guerra, vendrá en seguida el levantamiento de la suspensión de garantías, pero esta medida no tendrá carácter general, sino que quedará circunscrita a algunas provincias, pues el Gobierno tiene noticias de que en algunas capitales hay agitadores sindicalistas que se aprovecharán de las circunstancias favorables; por tanto, la suspensión de garantías se mantendrá en siete u ocho provincias.

El Gobierno sigue con atención el movimiento de algunos súbditos extranjeros, que se han hecho sospechosos y que son objeto de una estrecha vigilancia.

En el momento en que éstos sean cogidos en el más leve movimiento que les comprometa, serán expulsados de España.

Parece que entre varios Gobiernos europeos existe un acuerdo para vigilar a elementos bolcheviques que están haciendo propaganda en Europa, con objeto de evitar el avance de estas ideas.

Precios de suscripción

Capital:	UN AÑO.....	16
	SEMESTRE.....	8
	TRIMESTRE.....	4
Península:	UN AÑO.....	16
	SEMESTRE.....	8,75
	TRIMESTRE.....	4,50
Extranjero:	UN AÑO.....	20
	SEMESTRE.....	10
	TRIMESTRE.....	5

Lunes, 1 de septiembre de 1919

EL MOMENTO POLITICO

La aproximación conservadora parece confirmada

El optimismo de Burgos Mazo.—Dimitió el señor Milans Bosch.—El señor Domingo lanza una formidable acusación contra el señor Amado.—¿Irán a la huelga los funcionarios de Hacienda?

MADRID, 31.—Al medio día recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y les dio cuenta de que había recibido la noticia de la autonomía municipal. Las demás peticiones sobre cuestiones sociales están en estudio. La impresión que el ministro tiene sobre las huelgas son buenas, esperando que pronto queden resueltas. No tiene noticias de que se hayan planteado nuevos conflictos.

Respecto del de marinos, dijo el señor Burgos Mazo que tenía a solucionar se y que la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

Terminó diciendo que ha autorizado al gobernador de Canarias para que venga a la consola y que tiene noticias de que el «Embudo» ya está en el «Infanta Isabela».

En Gobernación.

El artículo tercero de la forma... para que sea de la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

El general Weyler.

Acompañado de su hijo don Fernando... para que sea de la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy, entre otras... para que sea de la única dificultad que existe ya es la del correo de Canarias, habiéndose puesto al habla con el ministro de Marina para resolverlo.

Comentarios políticos.

Aparte de los comentarios a que ha dado origen la dimisión del capitán general de Cataluña, general Milans del Bosch, se habla de otros incidentes que se han presentado al Gobierno.

A pesar del empeño que se tiene en quitar importancia a la conferencia que el conde de Vitoria celebró recientemente en Vitoria con el señor Dato, parece que ha tenido grandes, así como la que celebró el señor Bergamín.

Se recorda hoy una frase que no hace mucho tiempo dijo el señor Maura y que es: «Tengo la seguridad de que este Gobierno no se presentará en otoño a las Cortes».

Propósitos de huelga.

«Heraldo» de Madrid recoge el rumor de que los empleados de Hacienda tenían el propósito de declararse en huelga mañana porque las noticias que tenían de las plantillas no les satisfacían.

TEATRO PEREDA

Gran Compañía de dramas policíacos norteamericanos y de espectáculo de Enrique Rumbal. A las 7 de la tarde y 10 de la noche: Sensacional y grandioso estreno. El hombre que ve a la muerte

Gran Casino del Sardinero HOY, LUNES, A LAS DIEZ POR LA TARDE CONCIERTO EN LA TERRAZA Salud Ruiz, canzonetista - El niño judío -

mañana a San Sebastián y que la misma autoridad le ha comunicado que ha visitado al señor Dato para ultimar los detalles de organización del Congreso de Ciencias.

Un telegrama muy interesante. El señor Amado desmintió una información en la que 'El Sol' aseguraba que las bases de arreglo que lleva a Barcelona habían sido inspiradas por don Marcelino Domingo.

El 'Sol' ha recibido hoy un telegrama urgente del señor Domingo, que dice: 'El señor Amado me solicitó por dos veces una entrevista: la primera vez, por indicación del señor Morote, y la segunda, por indicación del señor Morote. La entrevista se celebró en casa de este último y delante del señor Morote.'

Si no bastara mi palabra, acudiré al señor Morote para que ratifique los hechos expuestos por 'El Sol' y otros que bajo palabra de honor se prometieron reservados y que hacen referencia al juicio poco favorable que el señor Amado merece al actual capitán general de Cataluña.

La negativa del señor Amado de actos suyos realizados en Barcelona y Madrid señalan, además de poca seriedad, las dificultades que hallará en lo sucesivo para parlamentar con hombres que ceden su palabra a la sumisión absoluta y poco decorosa del gobernador civil de Barcelona a las autoridades militares.

Cuando un hombre se ve obligado a rectificar, como el señor Amado, hacer más consideraciones sobre su conducta sería dar a ésta más valor que el que tiene.

El único cierto en todo esto es que con estos hechos la opinión civil no modificará el concepto que tiene de la autoridad militar.

El "Veloz Club"

La llegada a Reinosa del equipo pedestrista. A las cinco y media de la tarde de ayer llegó a Reinosa el equipo pedestrista "Veloz Club", que como saben nuestros lectores, salió el sábado, a las diez de la noche, con dirección a la pintoresca villa.

A su llegada fueron recibidos por las autoridades reinosanas, que les comaron de agasajos y todo género de atenciones, y por un numeroso público que aclamó a los decididos muchachos.

El viaje lo han hecho en una sola etapa, pues tan sólo pararon en Santurde breves momentos, los precisos para comer.

Los pedestristas están muy agradecidos del público reinosano, que tan cariñosamente les recibió, y particularmente de las Sociedades deportivas de aquella villa, regresando luego a Santurde.

FLAN IDEAL No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante.—Ultramarinos.

El Rey en Bilbao

La mañana de Su Majestad. BILBAO, 31.—El Rey se levantó hoy temprano a pesar de que se había retirado de la fiesta del Sporting a las cuatro y media de la madrugada.

Despachó su correspondencia y leyó los periódicos del día. Después conferenció con Miramar, comunicando a la Reina que prolonga su estancia en Bilbao.

Poco tiempo después se presentó a bordo del acorazado "España" el Jurado de las regatas para comunicar a Su Majestad el acuerdo de suspender la que había de celebrarse por la mañana, a causa del mal tiempo.

A las diez y media oyó misa el Monarca a bordo del "España". Terminado el santo sacrificio, la marinería desfiló ante el Rey y éste felicitó al comandante y oficialidad del buque.

El almuerzo. A la una y media se dirigió el Rey al "Sporting Club", con objeto de asistir al almuerzo con que le obsequiaban los socios del aristocrático centro de recreo.

Al almuerzo asistieron el príncipe don Jenaro, los palatinos, el comandante del "España", la señorita Angustias Heredia Spínola, la duquesa de la Victoria y algunos socios del "Sporting".

No hubo brindis. Al descorsarse el "champagne", el presidente del "Sporting Club" vitoreó al Rey y a España.

Las regatas. Terminado el almuerzo, el Rey embarcó en el "Giralda V" para tomar parte en las regatas.

El resultado de éstas fué el siguiente: Serie de diez metros.—Primer premio: "Tonino", de Su Majestad el Rey. Serie de ocho metros.—Primer premio: "Alai".

Serie de siete metros.—Primer premio: "Giralda V", de Su Majestad el Rey. Serie de seis metros.—Primer premio: "Puchingui".

Las subvenciones.

La tasa de las patatas. MADRID, 31.—Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, acordando la tasa de las patatas. Se ha señalado el precio de 29 pesetas para los 100 kilos y el de 0,33 para un kilo.

Peregrinación a Limpias.

Tomamos de "El Faro de Vigo": En la peregrinación que se está organizando en Santiago de Compostela, para visitar el milagroso Cristo de Limpias, figurará un importante contingente de devotos de Pontevedra y otros pueblos de la provincia. Parece que, en vista de que la peregrinación va a ser muy numerosa, se trata de realizarla en tren especial.

Los patronos del ramo de construcción aceptan la jornada de ocho horas.

Contra un gobernador. BILBAO, 31.—En la Casa del Pueblo se han reunido las Sociedades obreras, asistiendo a la reunión el diputado socialista señor Prieto. A propuesta de éste se acordó pedir la destitución del gobernador civil por la pasividad con que obra en el conflicto planteado por los metalúrgicos.

La peste bubónica. Para evitar que entre en España.

PARIS, 31.—El Tribunal de lo criminal ha condenado al subdito español Navarro Martínez, a la pena de muerte, y a su mujer María Gómez, de treinta y un años, a la de trabajos forzados a perpetuidad, por haber atraído con engaños en el mes de enero del año 1911, en Boulogne, sur Seine a su compatriota Soriano Sánchez, mantándole a puñaladas y despojándole de la suma de 150 francos.

Carreras de caballos. Último día.

Ayer se celebraron las últimas carreras de la temporada en el Hipódromo de Bella Vista. Y resultaron unas carreras interesantísimas, porque fueron en su mayoría muy reñidas. Las apuestas muy animadas y con cotizaciones altas, porque triunfaron casi todos los caballos desahogados. M. Henri tuvo un mal día ya a llevar un mal recuerdo a juzgar por el día de ayer.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Concesión de un plazo. BARCELONA, 31.—La Compañía Transmediterránea ha enviado esta noche una nota a los periódicos, en la que hace constar que concede a sus empleados un plazo que terminará el día 12 del próximo mes de septiembre para que vuelvan al trabajo.

Los toros de ayer

EN MADRID. Novillos de Herrero Manjón para Ventolá, Cañales y Pérez Rivera. MADRID, 31.—Los novillos de Herrero Manjón, mansos y difíciles. Ventolá, superior. Cañales, valiente. Pérez Rivera, mal.

EN PUERTO DE SANTA MARÍA. Toros de Muira para Mallá, Varellito y Sánchez Mejías. PUERTO DE SANTA MARÍA, 31.—Los toros de Muira, grandes. Mallá, en su primero, faena valiente. Un pinchazo y media estocada.

En el cuarto, faena emocionante y un volapié. (Ovación y oreja.) Varellito, en el segundo, faena de cerca y vistosa. Un estocazo. (Ovación y oreja.)

Sánchez Mejías, en el tercero, faena valiente. Un pinchazo y media estocada. En el sexto, quebró de rodillas. Prendió cuatro pares estupendos. Faena superior y gran estocada. (Ovación y oreja.)

Varellito y Mejías torearon al alimón, volviendo el toro Mallá. (Ovación.) EN BILBAO. Ocho de Graellano Pérez Tabornero para Cocher, Chiquito de Begoña, Torquito y Fortuna.

BILBAO, 31.—Con un formidable lleno se celebra la corrida de despedida de Cocherito. Primero.—Cocherito hace una faena por bajo y termina con una estocada leal y numerosa y que ha visto las mejores artistas del género, es una prueba de valiente para una gran estocada.

Tercero.—Torquito pasa de muleta con adornos y después de tres pinchazos honrosos, acaba una estocada que mata. Cuarto.—Fortuna hace una gran faena que remata con una magnífica estocada. (Ovación, oreja y regalo del Rey.)

Quinto.—Cocherito brinda la muerte de su último toro al Rey y después al señor Larriaga. Instrumento unos paseos colosales y termina con una magnífica estocada. (Ovación, oreja y regalos de los brindados. Sale a los medios y el mismo se corta la coleta, en medio de una ovación delirante.)

Sexto.—Chiquito de Begoña, después de una faena valiente, se deshace de su enemigo con dos estocadas. Séptimo.—Torquito, faena valiente, dos estocadas y siete descabellos. Octavo.—Fortuna faena valiente y estocada regular.

EN SAN SEBASTIAN. SAN SEBASTIAN, 31.—Se licitan mueras. Saleri, en el primero, regular; en el segundo, que mata en sustitución de Camará, termina de cualquier manera. En el cuarto, regular, y en el quinto, bien. Camará, al muletear, pisó un estoque y recibió una herida en el pie derecho que le impidió continuar la lidia. En los pocos muleteos que do el diestro estuvo medio.

Dominguín, en el tercero, valiente con la muleta y desgraciado con el estoque. En el sexto, bien. El banderillero Patateñero fué cogido, resultando con dos costillas rotas.

Notas necrológicas.

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Guadalupe Puente Grjue la, dejando a su familia en el mayor dolor. A toda ella, y de modo muy especial al esposo de la difunta, don Silverio Navamuel, a sus hijos y madre, acompañamos en su profunda pena.

Julián Fernández G. Dosal. MEDICO. Especialista en las enfermedades del pecho. Consulta de once a una. Santa Lucía, 5, primer. TELEFONO 8 99.

NOTAS CURIOSAS. Orígenes del correo.

Los orígenes del correo se remontan a los tiempos más antiguos. Los persas, según cuenta Herodoto, el más antiguo historiador griego, solían colocar a determinadas distancias, calculadas como jornadas, cierto número de jinetes que se relevaban para entregar el mensaje en la estación siguiente, hasta llegar a su destino.

El correo más original fué sin duda, el usado por los antiguos griegos y romanos, que afeitaron la cabeza de un esclavo, escribieron sobre ella un mensaje y cuando había brotado de nuevo el cabello lo enviaban a su destino, donde volvieron a afeitarse, a fin de enterarse de la nueva que traía.

El "curus publicus" del imperio romano hacia el recorrido entre Roma y las provincias; Habiéndose al principio al servicio de los Emperadores, se extendió después a los empleados, embajadas y militares, y sólo por excepción pudieron disponer de él los particulares, que solían remitir su correspondencia por medio de un esclavo.

El servicio de información organizado por los califas en el siglo VII, contaba a fines del siglo X mil estaciones en todo el territorio del Islam.

Los "missi" de Carlomagno eran mensajeros que disponían de vehículos a propósito. La palabra "posta", para indicar el servicio de relevo, apareció, según el viajero Marco Polo, por primera vez en China, como denominación de los correos imperiales.

Luis XI, de Francia, organizó en 1464 el servicio de jinetes como correo del Estado, con prohibición de ser aprovechado por los particulares. En Castilla organizó el servicio real de "correos mayores" por el año 1490, y en Alemania circulaba la posta de dragones entre Berlín y Múster para la paz de Westfalia en 1646.

El servicio de correos, en el sentido moderno de la palabra, se introdujo a principios del siglo XVI. Grandes servicios prestó en la materia la familia de Taxis, originaria de Italia, que en el siglo XV estableció un servicio postal entre el Tirol y el Norte de Italia; se extendió luego por Alemania y toda la Europa Central. De los Países Bajos pasó a España. El privilegio de los Taxis duró mucho tiempo; el monopolio no desapareció por completo del poder de esta familia hasta el año 1857.

En el curso del siglo XIX se extendió la red postal, se rebajó el franquicio y se reguló el servicio con el extranjero; primero, por la Convención postal de Berna en 1874, y luego por la Unión postal Universal, en 1878.

SALA NARBÓN. Temporada de cine y variedades. Secciones a las 7 y a las 10. Hoy, debut de la eminente canzonetista. LAURA DOMINGUEZ. DESPEDIDA de la notable troupe acrobática musical malabarista. Les Briatore. Mañana debut: Trío Quinci.

Noche y mañana, mañana y noche, laven sus dientes con la Pasta Dentífrica SANOLAN

DEPORTES. NATACION. La travesía del Urumea. REGLEMENTO. Artículo 1.º El Club Deportivo Fortuna organiza una prueba de natación denominada "Travesía del Urumea", por iniciativa por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián la cual se celebrará el día 21 de septiembre de 1919, pudiendo tomar parte en ella todos los nadadores "amateurs" nacionales y extranjeros que lo deseen.

Art. 2.º La salida se dará en Chomibenea (Lovelá), junto al puente de la carretera del Sanatorio, y la meta de llegada se instalará al pie del puente en construcción del Kursaal, con un recorrido aproximado de 3.000 metros.

Art. 3.º Los organizadores establecerán un servicio de lanchas para acompañar a los nadadores durante el recorrido y prestarles auxilio en caso necesario. Las lanchas se encontrarán a unos doscientos metros de la salida y se incorporarán al grupo o grupos de nadadores, a medida que éstos vayan llegando a esa altura. Marcharán a la derecha de los nadadores y a una distancia no inferior de dos metros.

Art. 4.º Los concursantes no deberán tocar la lancha bajo ningún pretexto, a menos que se vean obligados a retirarse por indisposición. Queda totalmente prohibido hacerse entrenar o ir "molcado", bajo pena de descalificación.

Art. 5.º Cada concursante deberá hacer con sus ropas un paquete y etiquetarlo, entregándolo a un delegado nombrado al efecto, el cual se encargará de trasladarlo al punto de llegada, devolviéndoles los paquetes a medida que vayan llegando los concursantes.

Art. 6.º Los nadadores estarán obligados a presentarse ante el Jurado de salida media hora antes de la señalada para dar comienzo la prueba, con objeto de recibir el gorro correspondiente, cuyo uso es obligatorio para todo concursante.

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Para pedidos: Ladislao Moreno Concordia, 7. dup.º - Teléfono 208

REVISTA MERCANTIL SEMANAL

HARINAS.—Pesetas los 100 kilos	
Extra superior, con saco.....	70,75
Clase inferior, idem.....	63,65
SALVADOS.—Pesetas los 100 kilos	
Tercerilla, primera, con saco.....	52
Harinillas, idem.....	37
Comidillas, idem.....	34
Salvado basto, idem.....	34
MAIZ.—Pesetas los 100 kilos	
De Galicia y del país.....	No hay.
CEBADA (saco de 90 kilos).—Pesetas	
De Castilla, superior.....	34,50
Avena.....	33,50
PIENSOS.—Pesetas los 100 kilos	
Yeros, en grano.....	50
Idem, triturados.....	52
Garrofa, triturada.....	38
Pulpa seca de remolacha.....	24
Torta de cacahuete.....	39
Torta de coco.....	57
Torta Palmistier.....	34
HABAS.—Pesetas los 100 kilos	
Tarragonas, con saco.....	68
Mazaganas, idem.....	60
Idem pequeñas.....	55
GARBANZOS (con envase).—Pesetas los 100 kilos	
Mexicanos	
De 38/40 gramos.....	152
» 41/43 idem.....	140
» 43/47 idem.....	135
» 48/50 idem.....	130
» 52/57 idem.....	122
» 61/69 idem.....	No hay.
PATATAS (con saco).—Pesetas los 100 kilos	
Del país.....	35
BACALAO.—Pesetas los 50 kilos	
Islandia, primera.....	No hay.
Idem medio.....	No hay.
Idem pequeño.....	No hay.
Idem Lubina.....	No hay.
BONITO EN ESCABECHE.—Pesetas	
Caja de cuatro latas, de media arroba.....	No hay.
Id. de dos latas, de una arroba.....	No hay.
CHICHARRO EN ESCABECHE	
Grande, caja de 4 latas de media arroba.....	36
ALUBIAS (con saco).—Pesetas los 100 kilos	
Blancas de Herrera.....	99
Pintas, para siembra, nuevas.....	No hay.
Blancas corrientes.....	77
Idem del país, gordas.....	84
LENTEJAS.—Saco de 100 kilos, pesetas	
Clase corriente.....	No hay.
Clase superior, nuevas.....	80
SARDINA EN ESCABECHE	
Caja de 4 latas, de 6 a 7 kilos.....	49
Idem, id., de 5 kilos.....	46
SARDINA PRENSADA.—Pesetas millar	
En tubales, según clase.....	No hay.
JABÓN.—Precio de las fábricas locales	
Pesetas los 100 kilos	
La Rosario Amarillo, en barras.....	170
Idem en pastillas.....	172
Moteado, en barras.....	No hay.
La Camelia, Amarillo, en barras.....	174
Idem en pastillas.....	165
Verde, primera.....	120
Precios de almacén.	
Chimbo pastillas medio kilo.....	186
Gallo, id., id., id.....	166
Cruz Blanca, id., id., id.....	160
Vesuvia id., id., id.....	180
Lagarto, id., id., id.....	182
ACEITE.—Pesetas los 100 kilos	
Corriente.....	No hay.
Filtrado.....	No hay.
ARROZ.—Pesetas los 100 kilos	
Bomba, número 1/3.....	90 a 94
Amonquillo, número 0/6.....	84 a 88
Harina de arroz.....	75
CAFE (con envase).—Pesetas el kilo	
Moka Longberry.....	No hay.
Puerto Rico Caracolílo.....	6,00 a 6,05
Idem Yauco, extra.....	5,70 a 5,80
Idem id., superior.....	5,50 a 5,55
Idem Hacienda, escogido.....	5,30 a 5,35
Idem id., sin escoger.....	No hay.
Guatemala, caracolílo.....	5,70 a 5,75
Idem plano, Hacienda.....	5,35 a 5,40
San Salvador, lavado.....	No hay.
Puerto Cabello, trillado.....	5,25 a 5,30
Idem id., segunda.....	No hay.
México, corriente.....	5,20 a 5,25
Caracas, desecorado.....	5,65 a 5,70
PETROLEO	
Automovilina.—Caja de 50 litros:	
Para particulares.....	55
Para revendedores.....	50
Eter, los 100 litros.....	130

Petróleo.—Caja de 36 litros.	
Con envase..... 40	
AZUCAR (con saco).—Pesetas los 100 kilos	
Cortadillo Larios, caña.....	205 a 210
Idem remolacha.....	195 a 200
Cuadrado, corriente.....	190 a 192
Terrón superior, remolacha.....	174 a 175
Blancos molidos, idem.....	174 a 175
Refino E. U., idem.....	174
Dorada, idem.....	154
ANELA.—Pesetas al kilo	
Ceilan, número 0000.....	9,85
Idem id., 000.....	9,55
Idem id., 00.....	9,35
Idem id., 0.....	9,00
Idem id., 1.....	7,90
Idem id., 2.....	7,70
Idem molido 00.....	10,75
CACAO (con envase).—Pesetas el kilo	
Caracas Ocumares.....	5,60 a 7,00
Idem San Felipe, selecto.....	5,55 a 5,60
Idem id., número 2.....	5,10 a 5,20
Idem Chronis, superior.....	5,55 a 5,60
Idem Real Corona.....	4,95 a 5,00
Idem Irapa.....	4,90 a 4,95
Carupano natural.....	4,75 a 4,80
Idem id., corriente.....	4,70 a 4,75
Guayaquil Oro.....	4,90 a 4,95
Idem cosecha.....	4,80 a 4,85
Idem Epoca.....	4,70 a 4,80
Cubano, semillas Caracas.....	4,50 a 4,60
San Thome, superior.....	4,45 a 4,50
Idem Payol.....	4,10 a 4,15
Fernando Páez, extra.....	4,60 a 4,65
Idem id., superior.....	4,30 a 4,35
Idem id., corriente.....	4,15 a 4,20

PRECIOS.—Los de las harinas han subido un real en saco. Los de las tercerillas se cotizan con alza de cuatro pesetas en 100 kilos.

Debido a la escasez de existencias, los garbanzos mejicanos han experimentado una subida de cinco pesetas en saco. Para esta semana se esperan en plaza algunas partidas de garbanzos del país; pero como la cosecha ha sido pequeña y mucha menor que lo que se había calculado, los precios a que han de venderse estas partidas han de ser muy elevados con relación a los que rigen para los de México.

De patatas hay pocas ofertas y los precios a que se pagan en origen no permiten detallarlas aquí a menos de 35 pesetas.

Se registra fuerte alza en los precios de jabón. Las fábricas se abstienen de vender.

BOLSA DE SANTANDER

ACCIONES	Cambio anterior	Cambio actual
Vasco Cratábrica.....	995	1090
Abastecimiento de aguas.....	153	154
Santander Bilbao.....	82	82
OBLIGACIONES		
Alar y Santander.....	103,75	103,75
Santander Cabezón, 1.ª.....	86,50	84
Cabezón Llanes, 1.ª.....	85	84
Santander Bilbao 1898.....	82,50	82

BOLSA DE BILBAO

	Cambio anterior	Cambio actual
Sota y Aznar.....	3,800	3,950
Nervión.....	3,395	3,485
Unión.....	1,375	1,400
Vasongada.....	1,350	1,340
Iturrí.....	775	775
Guipuzcoana.....	600	610
Mundaca.....	555	555
Ibaizabal.....	560	545
Euzkera.....	475	455
Vizcaya.....	335	335
Elcano.....	315	300
Altos Hornos.....	207,10	218,10
Felguera.....	140,10	159,10

Casas baratas.

La «Gaceta» acaba de publicar una real orden convocando al primer concurso de este año para el reparto del 50 por 100 de la subvención del Estado destinada al fomento de la construcción de casas baratas.

Las condiciones que habrán de cumplir se para tomar parte en dicho concurso son las siguientes:

Las Sociedades cooperativas que pretendan optar a este concurso presentarán, hasta las seis de la tarde del día 10 de septiembre próximo, ante la Junta correspondiente, las oportunas solicitudes.

Pérez del Molino y C.

Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos.

— ORTOPEdia —

Algodones, Vendás, Bragueros, artículos de goma, etc., etc.

— PERFUMERIA —

Marcas nacionales y extranjeras, grande y selecto surtido.

— FOTOGRAFIA —

Aparatos, accesorios, productos fotográficos, trabajos de Laboratorio para los aficionados.

Artículos KODAK

Plaza de las Escuelas, núm. 1 Wad Rás, núms. 1 y 3.

Claudio Gómez

FOTOGRAFO

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS. — SANTANDER

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

En el caso de que no exista en la localidad Junta de Fomento de Casas Baratas, se entregarán en el Instituto de Reformas Sociales.

Con la solicitud se acompañarán los documentos siguientes:

- Haber obtenido calificación de casa barata en la forma dispuesta en el capítulo tercero del reglamento de 11 de abril de 1912.
- Indicar el fin que la Sociedad concursante se propone en relación con las casas edificadas o que proyecte edificar; el plan trazado para llevarlas a cabo; el cálculo en no se basa su gestión financiera; los planes fijados para llevar a cabo la construcción, y la relación de las casas ya construídas, si se hubieran terminado ya las edificaciones, indicando si se encuentran o no adjudicadas o adjudicadas en propiedad estas viviendas, y cuantos extremos se estimen oportunos para fundamentar su petición.
- Presentar en forma legal los justificantes de las operaciones de préstamo realizadas, a tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 21 de la ley, reformado por las de 29 de diciembre de 1914 y 4 de enero de 1917, en el real decreto de 3 de julio de 1917 y en el artículo 98 del reglamento y de las condiciones en que se hace la emisión de obligaciones, garantía de las mismas y cuadro de amortización; y
- Hacer constar el capital empleado en la edificación de casas baratas en el momento de formular la petición, y cuál es el capital que anualmente se invierte en las obras.

Hasta el 25 del próximo mes de septiembre formarán las juntas respectivas de las solicitudes, y remitirán sus informes al Instituto de Reformas Sociales, quien, a su vez, informará sobre la distribución de la subvención legal, y remitirá la conveniente propuesta con todos los antecedentes al ministro de la Gobernación.

El informe de las Juntas se extenderá en el impreso que oportunamente le será remitido por el Instituto de Reformas Sociales, y contendrá todos los detalles que en dicho impreso se especifican, así como todos aquellos elementos de juicio que la Junta estime necesario hacer constar para la mejor resolución de la solicitud.

Para la distribución de este primer 50 por 100 de la subvención legal se tendrán en cuenta las preferencias marcadas en el artículo 99 del reglamento.

El Instituto de Reformas Sociales se reserva la facultad de inspeccionar, por medio de la Corporación o persona que en cada caso designe, las operaciones, trabajos y obras realizadas por las sociedades cooperativas solicitantes, a fin de comprobar la exactitud de las inversiones del capital de las mismas, a los efectos de la ley de Casas baratas.

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO DE

Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín.)

Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio asperado en comidas.—Tel. núm. 185.

Boletín naviero.

Lo que indicábamos hace ocho días de que parecía que iba a tocar el turno de la gran prosperidad en la industria naviera a las líneas regulares de pasajeros, parece confirmarse. No sólo siguen saliendo llenos los trasatlánticos franceses a precios elevadísimos, sino que por acuerdo entre todas las grandes Compañías de navegación, quedarán, a partir de 1.º de septiembre, aumentados esos precios en el pasaje de los Estados Unidos a Europa en tres libras esterlinas los billetes de primera, dos los de segunda y una los de tercera.

Esto, que parece que no es nada, significa para barcos de 10 a 20.000 toneladas que bagan tres travesías mensuales, un aumento de beneficios de dos y medio a tres millones de pesetas al año por buque.

Pero hay otra fuente probable de beneficios en las líneas regulares de vapores que los navieros españoles no deben desaprovechar. Por leyes vigentes y dadas en los Estados Unidos y que nada de particular tendría ser copiadas en Inglaterra, se ha prohibido con un rigor inusitado y una investigación eficazísima la fabricación, la introducción y la venta de toda clase de bebidas alcohólicas con tal trazo de perdurar, que hubo multimillonario que días antes de la promulgación hizo acopios para cinco años a precios fantásticos.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Servicio a la carta y por cubiertos

Esta prohibición se ha considerado que alcanza a los buques americanos que son una prolongación del territorio, y también con tal rigor que en el Vaterland, antiguo y antiguo alemán flotante, hoy requisado por América, en su viaje de retorno tomó en Brest un número grande de pasajeros franceses e ingleses, quienes al saber que a bordo no se servía ninguna clase de bebidas alcohólicas quisieron bajar a tierra a proveerse de ellas y no les fué permitido, así como tampoco acercarse al costado del buque a los botes que ofrecían chubasco y cognac. Las protestas fueron griterías y ruidosas, pero no sirvieron de nada y tuvieron que conformarse con hacer la travesía a palo seco.

Todo ello significa que, aun con algunas menos comodidades, buen número de pasajeros preferirían los barcos españoles, no sometidos a ese régimen dietético absoluto.

Entretanto, el precio del tonelaje no sólo no baja, sino que más bien tiende a subir, y que se estiman estos precios duraderos para años lo prueba el hecho de la creación de una nueva fórmula para facilitar la venta de los vapores que el Gobierno norteamericano tiene en construcción.

Según ella, el comprador presunte de un barco puede comenzar por ser sólo fletador del mismo. El Gobierno americano le cede en último charter por tres años, al precio de tres dólares por tonelada y mes. Es de advertir que el precio corriente hoy oscila entre cinco y nueve dólares. Pasados los tres años, el fletador tendrá el derecho de adquirir el barco en 110 dólares por tonelada. Es condición que se deposite el 20 por 100 del valor del barco, suma que será devuelta si no se ejercitase la opción de compra y se devolviese el barco en buen estado de conservación.

Esto demuestra que tanto el Gobierno americano como los compradores estiman como probable el precio de 10 dólares por tonelada dentro de tres años, y si así es, es que se van a sostener los actuales fletes y los que compran han entonces un excelente negocio puesto que el 70 por 100 del precio de adquisición lo habrán ganado con los productos del mismo barco en los tres años.

LOS ESPECTACULOS

SALA NARBON.—Temporada de variedades.

Secciones a las siete y a las diez.

Hoy, debut de la eminente cantante Laura Domínguez.

Despedida de la notable trupe dramática musical malabarista, «Les Bricabrats».

Mañana, debut «Trío Quincé».

COMPAÑIA MARITIMA DEL NERVIÓN

LINEA DE NUEVA YORK

El día 7 u 8 de septiembre llegará a este puerto, procedente de Nueva York, el vapor «Mar del Norte».

Y saldrá hacia el 11 del mismo mes, teniendo carga para indicado puerto.

Para informes, a sus consignatarios:

SEÑORES DORICA Y CASUO

Paseo de Pereda, número 32.—Tel. 84

MODELOS DE PARIS

En sombreros para señora.

Encarnación Méndez de Larrosa

HERNÁN CORTÉS, 2, PRAL. TEL. 800

J. GARCIA OPTICO

San Francisco, núm. 15.—SANTANDER

TELEFONOS 521 465

Ultimos modelos en lentes y gafas americanas.

FOTOGRAFIA.—CIRUGIA. ORTOPEdia

GRAMOFONOS Y DISCOS

Artículos KODAK

MADRID

AMERICAN OPTICAL SPECIALITY

ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa)

TERMAS DE MOLINAR DE CARRANZA (VIZCAYA)

Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao.

AGUAS CLORURADO SODICAS BILBAO

BONATANDAS NITROGENADAS

RADIOACTIVAS

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION

Artritis, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia.

Completa instalación para el tratamiento de afecciones ginecológicas.

Termopentación, baños de luz, luz eléctrica, carbogaseosos, lodos artificiales.

Abiertos de 15 de junio a 15 de octubre

Vendo barato

automóvil «Bebé Peugeot».

En esta Administración informarán.

Piso amueblado

alquilo en calle céntrica y bien soleado por temporada de verano.

Informarán en esta Administración.

Gran Hotel Francisca Gómez

(RESTAURANT ANTIGUO SUIZO)

Servicio espléndido para banquetes

CAFE Y BAR

TERRAZA DEL SARDINERO (Sucesores)

Masajista y callista Manuel

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono 559

Ferroc riles

A las Compañías de los mismos tipos RIGS, Atarazanas, 17.

Opinión valiosa

El distinguido y notable médico doctor don Gonzalo Araluce

CERTIFICA: Que habiendo prescrito el vino Ona, del doctor Aristóteles, en numerosos enfermos debilitados consecuencia de enfermedades crónicas, ha observado una mejoría rápida de los mismos, con un extraordinario aumento de apetito en todos, contribuyendo éste a una rápida nutrición y curación de esas afecciones.

Y, aun cuando enemigo de dar certificaciones acerca de especificos, por este notable vino medicinal, por el contrario en el propiedades tónicas, nutritivas y fortalecientes extraordinarias

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespasmódico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 90, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

(antes de Mata).—Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—EXTERNOS.

Los alumnos oficiales de esta Academia han obtenido en el actual curso, las calificaciones siguientes:

OCHO matriculados de honor.—**VEINTI** NUEVE sobresalientes.—**SESENTA Y UN** no tables.—**CIENTO CUARENTA Y TRES** aprobados y **TRES** suspensos.

En un total de **DOScientos CUARENTA Y CUATRO** exámenes.

Empieza un curso especial para preparar los exámenes de septiembre de todos los Centros oficiales de la capital.

Preparatorio de Ciencias, Ingenieros y Derecho.—Numeroso profesorado.—Salones de estudio vigilados.

